



## Expertos ven peligros en la reforma electoral

Advierten que la iniciativa del presidente López Obrador es un atentado contra el sistema federal y sólo busca concentrar el poder. Diputados de Morena ya presentaron el proyecto de dictamen ante comisiones que busca desaparecer al INE

MÉXICO P. 4

EXPERTOS AFIRMAN QUE ES UN ATENTADO CONTRA EL SISTEMA FEDERAL

# 'Reforma electoral concentra poder'

**Opiniones.** Especialistas acusan retrocesos históricos en la iniciativa del presidente López Obrador

MARCO FRAGOSO

Un atentado contra el sistema federal y la concentración del poder son algunas de las consecuencias peligrosas de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, coincidieron expertos consultados por 24 HORAS.

El exconsejero electoral Javier Santiago dijo que en la propuesta de reforma electoral, donde los trabajos para formular los dictámenes arrancaron formalmente el pasado 25 de octubre en comisiones de la Cámara de Diputados, se habla de una legislación electoral única, lo que aseguró, significa que los estados pierden la atribución para legislar en materia electoral.

"Me parece que eso es un atentado contra el sistema federal y propicia la concentración de poder. Estoy convencido de que una de las grandes virtudes de la democracia es, precisamente, la descentralización del poder", indicó.

La propuesta presentada en abril por el Presidente plantea que se eliminen los órganos electorales locales.

En su quinto artículo transitorio establece que quedan extintos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación

### Insiste Presidente en bajar sueldos de consejeros

Sin precisar cuándo, el presidente Andrés Manuel López anunció que próximamente enviará una reforma a la ley electoral a la Cámara de Diputados, con la cual busca hacer modificaciones al Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa desde Colima, el titular del Ejecutivo indicó que con estas modificaciones buscaría reducir el presupuesto al

**Dicen:** 'A ver, vale lo mismo el voto; ah, entonces si yo lo compro, si tengo para comprar, voy a tener más', por ahí vamos a cuidar que no haya compra de votos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, presidente de México

INE y los salarios de los Consejeros electorales.

"Ya estoy a punto de enviar la reforma a la ley electoral. Estos días, son dos cosas, una que no se gaste tanto en la organización de las elecciones, que no ganen tanto, 400 mil

pesos mensuales los consejeros, es mucho, es un insulto, de que tienen que bajar los gastos es dinero del pueblo y eso la Constitución lo permite" dijo.

Además, el mandatario precisó que entre las modificaciones se buscará asegurar que en el futuro no exista compra de votos.

"Y lo segundo es que no haya compra de votos, también la Constitución lo permite, entonces va la ley, porque si no imagínense, se reúnen todos los corruptos, toda la banda de malhechores que quieren mantener el antiguo régimen y utilizarían muchísimo dinero", dijo.

/ MARCO FRAGOSO

mente y que son los que permiten desde contar con una credencial para votar hasta organizar los procesos electorales de manera correcta.

"La reforma busca eliminar esa estructura territorial (...) eso también es un retroceso histórico, se busca además borrar al federalismo electoral, destituir y desaparecer a todos los tribunales institucionales, correr también a todas las magistradas y magistrados electorales; así consejeros y consejeros del INE para nombrar a nuevas autoridades que nombraría de facto este gobierno", advirtió.

#### ASPECTOS RESCATABLES

Por su parte, Javier Contreras, profesor de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana precisó que la estrategia que plantea el presidente López Obrador no es la más óptima, pero aclaró que sí hay aspectos valiosos en el proyecto de reforma que se tienen que rescatar.

Uno de ellos, explicó, es el financiamiento a partidos políticos y que se revise la integración de la Cámara de Diputados y de Senadores.

"Que se revise también la integración del Congreso, pero no tanto en función de la cantidad de diputados, sino la eficacia de esta cámara.

"Estoy plenamente de acuerdo en la reducción, creo que la lista de plurinominales en el Senado no tiene sentido de existir. Entonces creo que hay elementos en la reforma promovida por el Presidente y sus aliados que son muy valiosos", indicó.

del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), pero se precisa que sus recursos financieros y materiales se transferirán a este último.

"Si López Obrador estuviera en la oposición, no aceptaría una propuesta de reforma electoral como la que está haciendo desde el poder en este momento, todo partido en el poder tiene la tentación de mantenerse y de crear las condiciones para mantenerse", agregó el exconsejero.

Otra modificación que perfila la iniciativa de reforma del presidente López Obrador es que el INE cambia de nombre y se llamaría INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas) pero seguirá siendo autónomo.

#### "DESTRUYE PILARES DE DEMOCRACIA"

Mientras que Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), precisó que las reformas que se han realizado al órgano electoral a lo largo de la historia no han seguido un proceso lineal, pero en general han buscado que se mejor el sistema electoral, lo cual, sostuvo, no sucede con la impulsada por Morena, ya que es una reforma que destruye los pilares de la democracia.

Martín Reyes explicó que con las modificaciones se busca que el padrón electoral ya no lo tenga el INE, si no que lo tenga el gobierno.

"Imaginate nada más si ahora va

a ser este gobierno el que decide quién está en el padrón y quién no está. Pues si el problema que tuvimos durante décadas es que los muertos votaban en las elecciones y de repente la gente que se identificaba con la oposición, no aparecía, es decir, el padrón estaba rasurado. Bueno, pues eso sería un retroceso histórico", apuntó.

Además, el académico indicó que destruir prácticamente toda la estructura profesional que tiene hoy el INE, a lo largo y ancho del país, parece un error de proporciones históricas, ya que, aclaró, son servidores públicos que llegaron al cargo por méritos, que hicieron concursos, que están evaluados permanente-